

9. Ministerio de Hacienda y Crédito Público

9.1 Misión

Administra eficientemente las finanzas públicas, asegurando su coherencia con la Política Económica y Social, a fin de mantener la estabilidad y el crecimiento económico sostenido. Formular las políticas presupuestaria y tributaria. Ordenar y resolver el conflicto de la propiedad urbana y rural del país.

9.2 Situación del Sector

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en su responsabilidad del manejo eficientemente de las finanzas públicas, se encuentra con un entorno económico desfavorable.

Es fundamental asegurar la coherencia con la Política Económica y Social del país para mantener estabilidad y un crecimiento económico sostenido que proporcione la confianza necesaria para la inversión, tanto de capital nacional como de capital extranjero, para reducir la pobreza y garantizar el empleo y con ello, bienestar económico del país, los cuales son factores importantes para una distribución equitativa de los recursos del Estado acorde a las políticas de Gobierno en este período.

En este contexto, como ente normador ha asegurado una mayor disciplina fiscal, pero aún está fragmentada la capacidad de hacer políticas económicas y sociales coherentes, debido a las debilidades de los Ministerios que han fomentado una dispersión en el diseño y coordinación de dichas políticas, dando como resultado una baja eficiencia operacional del gasto.

La deuda externa e interna y la crisis financiera, condicionan notablemente el presupuesto de gastos, sumados a problemas políticos y estructurales que han contribuido al manejo inadecuado de éste con las consecuencias de aumento recurrente del déficit fiscal.

En otro aspecto, el proceso de reforma de la modernización de la administración financiera gubernamental, la necesaria transparencia que han de tener los procesos de Contratación Pública y la implantación del Servicio Civil se encuentran en su fase de desarrollo conforme leyes vigentes, con algunas dificultades en su implantación por limitantes de índole presupuestario.

En materia del Ordenamiento de la Propiedad se ha enfrentado las mismas limitantes de índole presupuestario y de cumplimiento legal de propiedades de las comunidades indígenas, aumentando la urgencia de respuestas a la demanda en la administración de tierras.

9.3 Prioridades Estratégicas

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público se plantea los siguientes ejes estratégicos de mediano plazo:

- Ordenamiento y ajuste de las finanzas públicas.
- Fortalecer el Sistema de Administración Financiera Gubernamental.
- Promover y fortalecer la disciplina presupuestaria de Mediano Plazo.
- Garantizar un manejo eficiente de la Deuda Pública Externa e Interna en términos concesionales, conforme leyes vigentes.
- Promover e implementar sistemas transparentes de contratación pública.
- Fortalecer el Sistema del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa.
- Mejorar la eficiencia del sector público implementando los mecanismos tecnológicos a través del e-SIGFA.
- Continuar el proceso del Ordenamiento de la Propiedad y agilizar la resolución a los demandantes.

9.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Para contribuir a que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cumpla con su misión este programa brinda apoyo en el marco institucional, procurando que las actuaciones del Ministerio se ajusten a las Leyes vigentes de la República. Garantiza un efectivo control interno institucional a través de auditorías, conforme las Normas Técnicas de Control Interno de la Contraloría General de la República.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Emitir dictames sobre documentación legal y normativa referente al MHCP	Documentos legales dictaminados	No de Documentos Dictaminados/ Total de Documentos *100	Porcentaje			100	100	100
Atender los casos judiciales concernientes al MHCP	Casos atendidos	No de Casos Atendidos/ Total de Casos concernientes al MHCP en el período *100	Porcentaje			100	100	100
Realizar las auditorías internas en el MHCP conforme al marco legal y normativo establecido	Auditorías realizadas	No de Auditorías Realizadas/ Total de auditorías requeridas en el período*100	Porcentaje			100	100	100
Registrar las transacciones financieras institucionales según marco legal y normativo establecido	Informes presentados		Informe			30	30	30

PROGRAMA 011 : ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

Comprende todas aquellas acciones encaminadas a garantizar el uso eficiente de los recursos públicos. Se divide en cuatro Sub Programas; Administración del Sistema Presupuestario, Administración Contabilidad Gubernamental, Administración y Manejo de Fondos y Administración de la Deuda Pública, estos cumplen con las principales funciones establecidas en El Decreto No. 25-2006, Reformas y Adiciones al Decreto No. 71-98, Reglamento de la Ley No.290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo.

SUBPROGRAMA : 001 ADMINISTRACION DEL SISTEMA PRESUPUESTARIO

Este Sub Programa procura un entorno donde las finanzas públicas sean compatibles con el programa económico del Gobierno que es de crecimiento sostenido y combate a la pobreza. Rectorea el sistema presupuestario del sector público. Norma, formula, coordina y evalúa la administración del Presupuesto General de la República, como instrumento fundamental para garantizar la viabilidad y armonización de la política económica y fiscal del Gobierno.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Implementar metodología de marco de gasto de mediano plazo en instituciones presupuestadas	Instituciones que elaboran el MGMP	No de Inst. Elaboran el MGMP/ Total de instituciones presupuestadas *100	Porcentaje	5	35	100	100	100
Evaluar la ejecución del gasto de las instituciones presupuestadas	Instituciones presupuestadas evaluadas sobre la base de su ejecución física - financiera	No Inst. evalúan su ejecución física - financiera/ Total de Instituciones presupuestadas *100	Porcentaje			35	100	100

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Formular el Proyecto de Presupuesto y Anexo de Presupuesto de Mediano Plazo en el calendario establecido	Proyecto de presupuesto y anexo de presupuesto de mediano plazo elaborado según el calendario establecido		Proyecto de Ley		1	1	1	1
Registrar integralmente la ejecución presupuestaria de entidades descentralizadas y autónomas en el SIGFA - A	Entidades descentralizadas y autónomas registrando su ejecución presupuestaria integralmente en el SIGFA-A	No Entidades Desc. registran en el A-SIGFA/ Total de Inst. Descentralizadas y Autónomas *100	Porcentaje			75	95	100
Registrar el Presupuesto total de ingresos y egresos de las municipalidades en la II Fase del TRANSMUNI	Municipalidades que registran su presupuesto total de ingresos y egresos en el TRANSMUNI	No Municipalidades registran en II Fase TRANSMUNI/ Total de Municipalidades *100	Porcentaje			80	90	100
Elaborar y publicar informes de ejecución presupuestaria trimestral / final	Informes presentados en tiempo establecido		Informe	4	4	4	4	4

SUBPROGRAMA : 002 ADMINISTRACION CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Este Sub Programa brinda los servicios de registro, trámite y supervisión de las transacciones con incidencia económica-financiera y patrimonial de la administración pública, a través del análisis e integración de la ejecución del Presupuesto General de la República y la Contabilidad del Estado; coadyuvando a la transparencia y control de las transacciones gubernamentales que realizan los Ministerios e Instituciones.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Desarrollar normativas, manuales, procedimientos y metodología para la aplicación de los procesos del sistema de Contabilidad Gubernamental y del sector público	Documentos reguladores de la aplicación del sistema de contabilidad en el sector público elaborados	No documentos elaborados/ Total de documentos programados*100	Porcentaje			100	100	100
Presentar reportes de cierre trimestral/ final de la ejecución presupuestaria	Reportes de cierre presentados en la fecha programada		Reporte			195	195	195

SUBPROGRAMA : 003 ADMINISTRACION Y MANEJO DE FONDOS

Este Sub Programa administra los recursos de la Caja Única del Tesoro, mediante la aplicación de normas y procedimientos orientados a la recaudación, distribución y registro de las operaciones; procura mantener la liquidez de la caja fiscal a través de un proceso eficaz de programación, ejecución y control del flujo de efectivo, que le permita realizar pagos y entregar fondos a las entidades y organismos del sector público.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Implementación del sistema de programación financiera del tesoro nacional	Efectividad de la programación financiera	Programación Financiera Ejecutada/ Total de Programación Financiera *100	Porcentaje			100	100	100

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Colocar títulos valores gubernamentales a precios competitivos en el mercado nacional de capitales	Efectividad del programa de subasta de títulos valores gubernamentales	No títulos valores colocados/ Total de títulos valores subastados *100	Porcentaje			100	100	100
Modernizar el sistema de pagos del gobierno por transferencias electrónicas de fondos	Pagos realizados a través de transferencia electrónica	No pagos a través de transf. electrónica/ Total de pagos de la TGR en el período *100	Porcentaje			30	40	50
Administración de la emisión de certificados de pagos de indemnización	Títulos emitidos		Unidad			150,000	150,000	150,000
Estandarización de BPI y desmaterialización de CBPI	BPI y CBPI canjeados		Unidad			54,300	54,300	54,300

SUBPROGRAMA : 004 ADMINISTRACION DE LA DEUDA PUBLICA

Este Sub Programa se encarga de coordinar el proceso de planificación, gestión, negociación, suscripción, administración, seguimiento, control y evaluación de la deuda pública interna y externa del Gobierno Central y Entes Descentralizados.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Administrar política de endeudamiento público	Limites establecidos		Millones de US\$			401	426	461
Nivel de concesionalidad de la deuda externa	Elemento de concesionalidad	Valor presente neto/ Valor nominal	Porcentaje no menor a			50	50	50

PROGRAMA 012 : FUNCION PÚBLICA

Coordina la implantación del Régimen del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa en las instituciones del ámbito de la Ley No. 476, para fortalecer la relación jurídica de la Administración del Estado y sus servidores públicos para elevar el profesionalismo, capacidad técnica y ética, que promueva la continuidad, eficiencia y efectividad en la prestación de los servicios a la ciudadanía, mediante la aplicación de sistemas de gestión de recursos humanos fiables y modernos; administrar el Sistema de Nómina Fiscal y dictaminar en materia de Estructuras Organizativas para lograr una organización armónica de la Administración Pública.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Elaborar propuesta de reforma al reglamento de la ley No.290 ley de organización y competencias y procedimiento del poder ejecutivo	Propuesta de reforma al reglamento de la Ley No. 290 elaborada		Documento			1		
Acreditar a la Carrera Administrativa a los servidores públicos de instituciones bajo el ámbito de la Ley 476	Servidores públicos acreditados		Certificado			4,200	4,200	4,200
Implantar el sistema de provisión de puestos en instituciones de la administración del estado	Instituciones con sistema de provisión de puestos implementado		Dictámenes			12	12	12
Formular el presupuesto de puestos fijos en instituciones del	Instituciones con presupuesto de puestos		Documento			27	27	27

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
gobierno central	fijos formulados							
Ordenar el salario del personal de instituciones que cuentan con el sistema de clasificación de puestos	Instituciones con salarios ordenados		Dictámenes			15	15	15
Elaborar y actualizar manuales de puestos en instituciones del gobierno central	Instituciones con manuales de puestos elaborados		Documento			14	14	14

PROGRAMA 013 : SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Administrar y coordinar el desarrollo e implantación de Proyectos de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC's) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, vinculados a la gestión pública nicaragüense, estableciendo normas, estándares de control y calidad de la infraestructura tecnológica, organizacional y funcional que éstos demanden.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Aumentar el número de unidades ejecutoras y/o dependencias usuarias del e- SIGFA y sistemas conexos para la desconcentración operativa	Unidades ejecutoras y/o dependencias habilitadas para registrar sus transacciones en el e- SIGFA y sistemas conexos		Permiso			5	5	5
Desarrollar y dar mantenimiento al e-SIGFA y sistemas conexos con base en los requerimientos de los usuarios y avances en la reforma de la administración financiera	Sistema e- SIGFA actualizado	No Actualizaciones realizadas al e- SIGFA/ Total de actualizaciones necesarias en el período *100	Porcentaje			100	100	100
Implantar los sistemas de información y asistencia técnicas desarrollados por la DGTEC	Sistema de información desarrollados por la DGTEC debidamente implantados	No de Sistemas desarrollados/ Total de sistemas programados en el período *100	Porcentaje			100	100	100
Garantizar la atención a las solicitudes realizadas por usuarios de entidades gubernamentales habilitados para el uso del e- SIGFA y sistemas conexos	Solicitudes de usuarios del e- SIGFA y sistemas conexos atendidas oportunamente		Atención - Asistencia			10,000	10,000	10,000
Brindar asistencia técnica en sistemas de aplicaciones administradas por la DGTEC	Requerimiento de los usuarios de los servicios que brinda la DGTEC atendidos oportunamente		Atención - Asistencia			1,200	1,200	1,200

PROGRAMA 014 : ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD

La principal función de este programa es resolver los casos de indemnizaciones que aún están pendientes y dar solución a las demandas de titulación de los grupos más vulnerables, especialmente en zonas productivas y de conflictos del país. Así mismo pretende resolver las indemnizaciones de casos Waiver que garanticen el flujo de ayuda económica al país.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Emitir títulos rurales del sector reformado del area fuera del barrio	Títulos rurales emitidos e inscritos		Título			3,500	3,500	3,500
Emitir títulos urbanos de zonas catastradas del area fuera del barrio	Títulos urbanos emitidos e inscritos		Título			2,400	2,400	2,400

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Legalizar y sanear legamente las propiedades rurales y urbanas del area dentro del barrio	Parcelas saneadas /legalizadas		Finca			3,628	3,628	3,628
Legalizar y sanear legalmente las propiedades rurales y urbanas del areas fuera del barrio	Fincas saneadas a favor del Estado de la República de Nicaragua		parcelas			216	216	216
Elaborar y entregar escrituras urbanas del area dentro del barrio	Escrituras y/o títulos entregados		Titulo			3,500	3,500	3,500
Revisar y analizar los lotes urbanos en el ambito de la Ley 86	Lotes revisados y analizados		Lotes			1,500	1,500	1,500
Revisar y analizar títulos rurales del ambito de la Ley 88	Títulos revisados y analizados		Titulo			1,500	1,500	1,500
Emitir resoluciones a demandas de indemnización	Casos resueltos		Resolución			528	528	528
Inscribir las Propiedades a nombre del estado en los registros	Finiquitos inscritos		Finiquitos			700	700	700

PROGRAMA 015 : CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO

Promover políticas de calidad en las adquisiciones del Estado para una mejor utilización de los recursos públicos.

METAS	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2005	2006	2007	2008	2009
Garantizar el uso del sistema de adquisiciones electrónicas	Sistema de adquisiciones generalizados		Usuario			36	36	36
Elaborar instrumentos normativos acorde a los estándares modernos de contratación pública para las instituciones del sector público	Documentos normativos elaborados de acuerdo a la nueva Ley de Contrataciones del Estado		Documento			12	12	12
Brindar asistencia a entidades públicas a nivel central y municipal en materia de contrataciones administrativas	Entidades públicas a nivel central y municipal atendidas		Atención - Asistencia			76	76	76
Proveedores del estado a nivel central y municipal debidamente capacitados	Proveedores capacitados		Usuario			1,000	1,000	1,000

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
ACTIVIDADES CENTRALES	31,716	39,606	57,808	55,180	57,007
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	36,285	63,644	54,467	28,183	26,482
FUNCION PÚBLICA	2,832	4,048	4,119	4,566	4,753
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	7,055	8,513	8,652	9,417	9,786
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	19,107	20,315	21,281	23,299	24,406
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	-	-	5,978	6,339	6,578
TOTAL	96,995	136,126	152,305	126,984	129,012

En el 2005 y 2006 las Asignaciones Presupuestarias del Programa Contrataciones Administrativas del Estado estan incorporadas en el Programa Administración Financiera Gubernamental

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
ACTIVIDADES CENTRALES	31,716	39,606	57,808	55,180	57,007
GASTO CORRIENTE	30,914	35,383	45,017	49,822	51,807
SERVICIOS PERSONALES	20,294	21,551	25,313	26,903	27,977
SERVICIOS NO PERSONALES	8,504	11,018	15,208	18,023	18,686
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,003	2,667	4,296	4,682	4,917
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113	147	200	214	227
GASTO DE CAPITAL	802	4,223	12,791	5,358	5,200
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	36,285	63,644	54,467	28,183	26,482
GASTO CORRIENTE	25,972	27,329	22,610	25,251	26,482
SERVICIOS PERSONALES	16,674	16,646	14,110	15,564	16,115
SERVICIOS NO PERSONALES	5,985	7,427	5,542	6,196	6,750
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,965	3,256	2,958	3,491	3,617
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,348	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	10,313	36,315	31,857	2,932	-
FUNCION PÚBLICA	2,832	4,048	4,119	4,566	4,753
GASTO CORRIENTE	2,832	4,048	4,119	4,566	4,753
SERVICIOS PERSONALES	2,004	2,260	2,410	2,603	2,707
SERVICIOS NO PERSONALES	691	1,418	1,294	1,465	1,524
MATERIALES Y SUMINISTROS	137	370	415	498	522
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	7,055	8,513	8,652	9,417	9,786
GASTO CORRIENTE	6,929	8,513	8,652	9,417	9,786
SERVICIOS PERSONALES	5,235	4,455	4,313	4,658	4,844
SERVICIOS NO PERSONALES	1,552	3,800	4,029	4,393	4,558
MATERIALES Y SUMINISTROS	131	258	310	366	384
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	126	-	-	-	-
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	19,107	20,315	21,281	23,299	24,406
GASTO CORRIENTE	19,078	20,315	21,281	23,299	24,406
SERVICIOS PERSONALES	15,119	14,485	15,623	16,873	17,716
SERVICIOS NO PERSONALES	3,344	5,083	4,768	5,358	5,568
MATERIALES Y SUMINISTROS	615	747	890	1,068	1,122
GASTO DE CAPITAL	29	-	-	-	-
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	-	-	5,978	6,339	6,578
GASTO CORRIENTE	-	-	5,978	6,339	6,578
SERVICIOS PERSONALES	-	-	3,427	3,968	4,148
SERVICIOS NO PERSONALES	-	-	1,787	1,929	1,984
MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	764	442	446
TOTAL	96,995	136,126	152,305	126,984	129,012

En el 2005 y 2006 las Asignaciones Presupuestarias del Programa Contrataciones Administrativas del Estado están incorporadas en el Programa Administración Financiera Gubernamental

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
ACTIVIDADES CENTRALES	31,716	39,606	57,808	55,180	57,007
Rentas del Tesoro	30,748	36,452	44,648	50,280	52,307
Préstamos Externos	-	2,723	12,791	4,900	4,700
Donaciones Externas	968	431	369	-	-
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL	36,285	63,644	54,467	28,183	26,482
Rentas del Tesoro	20,197	24,075	21,575	23,048	23,631
Rentas con Destino Específico	8,751	4,856	2,201	2,635	2,851
Préstamos Externos	3,021	26,123	24,884	-	-
Donaciones Externas	4,316	8,590	5,807	2,500	-
FUNCION PÚBLICA	2,832	4,048	4,119	4,566	4,753
Rentas del Tesoro	2,832	4,048	4,119	4,566	4,753
SERVICIOS TECNOLÓGICOS	7,055	8,513	8,652	9,417	9,786
Rentas del Tesoro	6,116	8,008	8,196	9,129	9,498
Rentas con Destino Específico	939	505	456	288	288
ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	19,107	20,315	21,281	23,299	24,406
Rentas del Tesoro	18,931	20,215	21,181	23,199	24,306
Rentas con Destino Específico	88	100	100	100	100
Donaciones Externas	88	-	-	-	-
CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO	-	-	5,978	6,339	6,578
Rentas del Tesoro	-	-	3,877	4,268	4,507
Rentas con Destino Específico	-	-	2,101	2,071	2,071
TOTAL	96,995	136,126	152,305	126,984	129,012
Rentas del Tesoro	78,824	92,798	103,596	114,490	119,002
Rentas con Destino Específico	9,778	5,461	4,858	5,094	5,310
Préstamos Externos	3,021	28,846	37,675	4,900	4,700
Donaciones Externas	5,372	9,021	6,176	2,500	-

En el 2005 y 2006 las Asignaciones Presupuestarias del Programa Contrataciones Administrativas del Estado están incorporadas en el Programa Administración Financiera Gubernamental

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN 2005	PROYECCIÓN 2006	ASIGNADO 2007	PROYECCIÓN 2008	PROYECCIÓN 2009
APOYO A LA PROGRAMACIÓN Y PRIORIZACIÓN SECTORIAL NI-T1009	4,346	6,156	-	2,932	-
Rentas del Tesoro	285	621	-	432	-
Donaciones Externas	4,061	5,535	-	2,500	-
APOYO AL PROCESO DE REFORMA DE DESCENTRALIZACIÓN, SPDMR	3,021	30,159	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	981	-	-	-
Préstamos Externos	3,021	26,123	-	-	-
Donaciones Externas	-	3,055	-	-	-
UNIDAD DE COORDINACION PROGRAMA DE APOYO AL PND (BID 1702/SF-NI)	-	2,723	12,791	4,900	4,700
Préstamos Externos	-	2,723	12,791	4,900	4,700
SEGUNDO PROYECTO DE MUNICIPIOS RURALES / APOYO AL PROCESO DE REFORMA DE DESCENTRALIZACIÓN (3480-NI)	-	-	25,506	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	622	-	-
Préstamos Externos	-	-	24,884	-	-
PROGRAMA Y PRIORIZACION SECTORIAL DEL PND (ATN/SF-9017-NI)	-	-	6,351	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	544	-	-
Donaciones Externas	-	-	5,807	-	-
TOTAL GENERAL	7,367	39,038	44,648	7,832	4,700